

Oficio No. AJ/kp-812-2022

Guatemala, 16 de agosto 2022

Licenciado Erick Castellanos Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República Presente.

Licenciado Castellanos:

Me permito informarle que conforme a lo regulado en el artículo 10, numeral 27 del Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, en esta Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República, no se cuenta con información reservada y/o confidencial, de lo anterior, se determina que durante el mes de julio del año 2022, la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República no ha declarado como reservada o confidencial información que genere, administre o tenga en su poder a través de documento oficial alguno, lo cual ha sido comprobado por el personal que integra esta Dirección.

Agradeciendo su atención a la presente atentamente,

MSc. Susan Rotio Arenas Balcarcel
Asistente de Asesoria Jurídica
Secretaría de Obras Sociales de la
Esposa del Presidente de la República

c.c. archivo

DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA

DE LA REPÚBLICA

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Hora:
Firma: